	División de Personal		
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	**POSTULACIÓN INTEGRANTES UTL**	CÓDIGO	3-GTH-S1-Ft-7
		VERSIÓN	2
		VIGENCIA	26/02/2026

Bogotá, D.C. Julio de 2026

Señores:
DIVISIÓN DE PERSONAL
Atn. Jefe División
Cámara de Representantes
Cra 8 # 12 -02 Piso 3
Bogotá

Ref: POSTULACIÓN INTEGRANTE DE UTL -MODALIDAD PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

En mi condición de Representante a la Cámara, me permito postular para contrato de Prestación de servicios profesionales con fecha 21 de Julio del 2026 hasta el 22 de Diciembre de 2026, en mi unidad de Trabajo Legislativo – UTL a la persona que relaciono a continuación:

Ítem	Cédula	Apellidos y Nombres	Cargo	SMLV
1	1.045.688.669	Hellen Paola Olivo Guerrero	Asesor V	12

Lo anterior en cumplimiento del Art. 388 Ley 5 de 1992. Modificado por el Art. 1 de la ley 186 de 1995, de igual forma modificado por el Art. 7 de la ley 868 de 2003.

Certifico que he verificado, que con los nombramientos postulados el valor de nómina total de mi unidad de Trabajo Legislativo –UTL no sobrepasa el valor de los 50 SMLV mensuales y adicionalmente no quedaría integrada por más de 10 empleados y/o contratistas.

Atentamente,

Welfran Junior Mendoza Torres
Representante a la Cámara Circunscripción

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Olivo	Guerrero	Hellen Paola

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1045688669	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 26 MES 04 AÑO 1990

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO SAN ESTANISLAO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 69 C 32 41 APTO 102 APTO 102 OLAYA

PAÍS COLOMBIA DEPTO ATLÁNTICO

MUNICIPIO BARRANQUILLA

TELÉFONO 3156091202 EMAIL hellenpao26@outlook.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2006
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	1		X	MAESTRIA EN DIRECCION DE LA GESTION PUBLICA			
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y DE LA FUNCION PUBLICA	12	2024	
PREGRADO	10	X		DERECHO	03	2022	386306

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION DE ATLANTICO			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: ATLÁNTICO	MUNICIPIO: BARRANQUILLA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	27	Mes	01	Año	2026	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL						DIRECCIÓN: CALLE 40 45 46					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION DE ATLANTICO			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: ATLÁNTICO	MUNICIPIO: BARRANQUILLA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	15	Mes	09	Año	2025	Día	16	Mes	01	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PPROFESIONAL UNIVERSITARIO	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACION						DIRECCIÓN: CALLE 40 45 46					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE ATLANTICO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	25	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA EDUCACION						*DIRECCIÓN* CALLE 40 45 46					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	18	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 40 45 46					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE ATLANTICO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	12	*Año*	2024	*Día*	16	*Mes*	01	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERISTARIO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA EDUCACION						*DIRECCIÓN* CALLE 40 45 46					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE ATLANTICO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	04	*Año*	2024	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE EDUCACION						*DIRECCIÓN* CALLE 40 45 46					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 40 45 46					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE ATLANTICO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	03	*Año*	2023	*Día*	12	*Mes*	11	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL SERVICIOS PROFESIONALES APOYO	*DEPENDENCIA* SUBSECRETARIA DE RENTAS						*DIRECCIÓN* CALLE 40 45 46					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	05	*Mes*	11	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA - ASESOR	*DEPENDENCIA* ABOGADO OFICINA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 40 45 46					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* PUERTO COLOMBIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE GESTION FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CARRERA 30 8 49					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE ATLANTICO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	10	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* CALLE 40 - 45 46					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	11	*Año*	2022	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA Y APOYO JURIDICO						*DIRECCIÓN* CALLE 40 - 45 56					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE ATLANTICO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	07	*Mes*	09	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS					*DIRECCIÓN* CALLE 40 - 45 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	03	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 43 50 53						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE ATLANTICO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3307308	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	31	*Mes*	08	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS					*DIRECCIÓN* CALLE 40 45 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3307000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	21	*Mes*	08	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL					*DIRECCIÓN* CALLE 40 45 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3307206	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	02	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 40 45 46						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	02	*Año* 2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASAMBLEA DEPARTAMENTAL					*DIRECCIÓN* Calle 40 con Cra 46 Esquina						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3307247	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	02	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL					*DIRECCIÓN* CRA 45 CON CALLE 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASAMBLEA					*DIRECCIÓN* CALLE 40 C 45 Y 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3307444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	08	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL					*DIRECCIÓN* CALLE 40 C 45 Y 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3399314	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	26	*Mes*	07	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE GESTION DE RIESGO					*DIRECCIÓN* CALLE 34 43 31						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	06	*Año* 2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE GESTION DEL RIESGO					*DIRECCIÓN* CALLE 34 N 43 31						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3399570	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	05	*Año* 2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 34 43 31 PISO 6						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3307000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2011	*Día*	22	*Mes*	02	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASAMBLEA					*DIRECCIÓN* CALLE 40 N ° 45 -46						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	13	6
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha julio 2026

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	
Título	
Nombre	HELLEN
Apellidos	PAOLA
Fecha de Nacimiento	26/04/1990 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Posgrado
Género	Mujer
¿Tiene alguna discapacidad?	○ Sí ○ No
Nombre y apellido	HELLEN PAOLA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1045688669
Dirección	CALLE 69 C 32 41
Código postal	
Estrato	
Ubicación	Barranquilla
País	COLOMBIA
Correo electrónico	hellenpao26@outlook.com
Teléfono	13156091202
Celular	3156091202

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es su número de teléfono?
Respuesta	3156091202
SMS para recuperar la contraseña	3156091202

Editar

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-07-13 21:29

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
HELLEN	PAOLA	OLIVO	GUERRERO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1045688669

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	BOLÍVAR	Municipio	SAN ESTANISLAO

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	ATLÁNTICO	Municipio	BARRANQUILLA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CAMARA DE REPRESENTANTES

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["CALLE 10 N 7 50 "]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$100.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$100.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$2.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	$240.000.000,00
CAMIONETA	COLOMBIA	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	$130.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERÉS

En el marco del proceso de contratación de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión al que me he presentado, y considerando el posible surgimiento de una relación de carácter contractual entre el suscrito y la Cámara de Representantes, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que para el efecto prevén la Constitución Política y la ley.

Así mismo, declaro conocer que pueden sobrevenir inhabilidades e incompatibilidades que afecten el eventual vínculo contractual, de manera que la responsabilidad sobre su conocimiento o desconocimiento es mía exclusivamente y no de la Cámara de Representantes; en consecuencia, me comprometo a comunicar y advertir todo impedimento, inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se genere en curso de la actividad contractual.

Fecha y lugar de suscripción:	Julio de 2026, Barranquilla – Atlántico
Firma:	
Nombres y apellidos completos:	Hellen Paola Olivo Guerrero
Clase y número de documento de identificación:	C.c No. 1.045.688.669

República de Colombia

Institución Educativa Técnica Agropecuaria De Villa Rosa

Villa Rosa – Atlántico

Aprobado por Secretaría de Educación Departamental por Resolución No. 1612 del 20 de Septiembre de 1.999

Confiere a:

Hellen Paola Olivo Guerrero

T.I. Nº 900426-75090 de Repelón

El Título de:

Bachiller Técnico Agropecuario

Enfasis Especies Menores

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Rectora

Secretario

Libro No. 1 Acta No. 8

Folio No. 9 Registro No. 186

Villa Rosa – Atlántico. Diciembre 16 de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1.946 REGISTRO ICFES No. 1202

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
2019 -2023
RESOLUCIÓN No. 004140 DE 22 DE ABRIL DE 2019

CONFIERE EL TÍTULO DE

ABOGADA

Resolución del MEN No. 002283 del 01 de marzo 2022

A

HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO

C.C. No. 1045688669 EXPEDIDA EN BARRANQUILLA - ATLANTICO

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, A LOS 08 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2022

DECANATURA DE LA FACULTAD

Acta No. 1718 Libro No. 1-B

RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD

Folio No. 95 Registro No. 3351

SECRETARÍA GENERAL

Fecha 8 de marzo 2022

D-006550

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1.946 REGISTRO ICFES No. 1202

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A

HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO

CC No. 1.045.688.669 EXPEDIDA EN BARRANQUILLA - ATLÁNTICO

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, A LOS 20 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024

DECANATURA DE LA FACULTAD

RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 2707 Libro No. 2-P Folio No. 74 Registro No. 4370 Fecha 20-dic-24

D-002256

Powered by CamScanner

CSV: a5d2dc6b-70a1-4cff-bb1d-a81231f35cbd | La autenticidad de este documento electrónico puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://verifirma.unir.net/CSV/

Dña. Eli Ilarraza Alonso, Jefa de la Secretaría Académica de la Universidad Internacional de La Rioja

CERTIFICO: Que Dña. Hellen Paola Olivo Guerrero, con Documento de Identidad No. 1045688669, ha sido admitida y se ha matriculado en debida forma en el año académico 2025-2026, en el Máster Universitario en Dirección en la Gestión Pública (60 ECTS), que se imparte en esta Universidad con fecha de inicio 09/10/2025 y de finalización 16/09/2026.

La Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) es una Universidad privada reconocida por Ley 3/2008, de 13 de octubre, de reconocimiento de la Universidad Internacional de La Rioja (Boletín Oficial del Estado de 29 de octubre de 2008). Según dicha Ley, la UNIR "*Ofrecerá enseñanza universitaria y realizará el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio*"

La UNIR está facultada para expedir títulos oficiales y con validez en todo el territorio nacional. Los Planes de Estudios conducentes a la obtención de Títulos Oficiales impartidos en esta Universidad, de conformidad con lo establecido en el R.D. 822/2021, de 28 de septiembre, han sido verificados por el Consejo de Universidades e inscritos en el Registro Universitario de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) del Ministerio de Educación www.educacion.es/ructweb

Y para que así conste, a petición del interesado, expido el presente en Logroño, a 11 de noviembre de 2025.

LA JEFA DE SECRETARÍA ACADÉMICA

Fdo: Eli Ilarraza Alonso

(Firmado electrónicamente, véase al final del documento: DILIGENCIA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO)

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

DILIGENCIA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

PROCEEDING OF ELECTRONIC DOCUMENT

El presente documento se expide conforme a los requisitos especificados el artículo 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Contiene un código seguro de verificación (CSV) que permite contrastar la autenticidad e integridad de cualquier copia del mismo, ya sea electrónica o en papel.

Para realizar la verificación deberá accederse a la dirección securizada siguiente: https://verifirma.unir.net/CSV/ y facilitar el CSV que figura en esta diligencia (o en cualquier página del Documento firmado). Obtendrá acceso al documento original emitido con firma electrónica avanzada. (La firma emitida es conforme con los requisitos previstos en el artículo 26 del Reglamento (UE) No 910/2014 el Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014). La validez y vigencia de la firma del documento puede, a su vez, ser verificada en cualquier servicio de validación de firma electrónica (p.e. https://valide.redsara.es)

This document is issued according to the requirements specified in article 26 of Law 39/2015, of October 1. It contains a secure verification code (CSV) that allows you to check the authenticity and integrity of any copy of it, either electronically or on paper.

To carry out the verification, access the following secure address: https://verifirma.unir.net/CSV/ and provide the CSV that appears in this document (or in any page of the signed document). You will obtain access to the original document issued with advanced electronic signature. (The signature issued is in accordance with the requirements set forth in article 26 of Regulation (EU) No 910/2014 the European Parliament and the Council, of July 23, 2014). The validity and effect of the signature of the document can, in turn, be verified in any electronic signature validation service (e.g. https://valide.redsara.es)

Metadatos del documento:

Document metadata

Información para verificación/ Information for verification:

Código Seguro de Verificación (CSV)/ *Secure Verification Code (CSV):* **a5d2dc6b-70a1-4cff-bb1d-a81231f35cbd**
Dirección de Verificación del documento/ *URL for document verification:* https://verifirma.unir.net/CSV/
Correo electrónico de contacto del emisor/ *Issuer contact email:* certificados.internacional@unir.net

Información asociada al firmante del documento/ Information associated with signer:

Nombre del Firmante/ *Signer name:* Eli Ilarraza Alonso
Cargo del Firmante/ *Position of Signer:* Jefa de Secretaría Académica
Organización/ *Company:* Universidad Internacional de la Rioja
Departamento/ *Department:* Gestión Administrativa Académica
Área/ *Area:* Secretaría Académica
Formato del documento/ *Format of the document:* PDF
Tipo de Firma/ *Type of Signature:* PAdES
Emisor del certificado electrónico/ *Issuer of the electronic certificate:* Camerfirma

Información asociada al contenido del documento firmado/ Information associated with the content of the signed document:

Tipo de documento firmado/ *Type of signed document:* Certificado de matrícula
Nombre del estudiante/titulado/ *Name of the student/graduate:* Hellen Paola Olivo Guerrero
Titulación/Estudio/ *Degree:* Máster Universitario en Dirección en la Gestión Pública
Código identificador del documento/ *Document identifier code:* CMI17274
Número de Páginas del documento (incluida esta diligencia) *Number of pages of the document (including this proceeding):* 2

Código seguro de verificación / *Secure verification code:* **a5d2dc6b-70a1-4cff-bb1d-a81231f35cbd**

La autenticidad de este documento electrónico puede ser contrastada a través de la siguiente dirección / *The authenticity of this electronic document can be verified through the following address:* **https://verifirma.unir.net/CSV/**

Firmante / *Signer:* **Eli Ilarraza Alonso**

CSV: a5d2dc6b-70a1-4cff-bb1d-a81231f35cbd | La autenticidad de este documento electrónico puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://verifirma.unir.net/CSV/

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA
CERTIFICATE OF ENROLLMENT

Eliecer Ilarraza Alonso, Jefa de la Secretaría Académica de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)

CERTIFICO

Que Doña Hellen Paola Olivo Guerrero, con número identificación 1045688669, ha sido admitida y se ha matriculado en debida forma en el Máster Universitario en Dirección en la Gestión Pública que se imparte en esta Universidad en el año académico 2025-2026 de un total de ECTS con fecha de inicio 09 de octubre de 2025 y fecha prevista de finalización 16 de septiembre de 2026.

Estudio Oficial verificado por el Consejo de universidades e inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) www.educacion.gob.es/ruct.

La Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) es una Universidad privada. Para más información, consulte aquí.

Y para que así conste, expido el presente certificado en Logroño, a 11 de noviembre de 2025.

Eliecer Ilarraza Alonso, Head of the Academic Secretary's Office at the Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)

CERTIFY

Ms. Hellen Paola Olivo Guerrero, with identification number 1045688669, has been admitted and appropriately enrolled as student in the Máster Universitario en Dirección en la Gestión Pública in this University for the Academic Year 2025-2026 and a total of ECTS with a start date of October 9th, 2025 and an expected completion date of September 16th, 2026.

Official Study verified by the Council of Universities and registered in the Registry of Universities, Centers and Degrees (RUCT) www.educacion.gob.es/ruct.

The Universidad Internacional de La Rioja is a Private University. For more information, please click here.

This Certificate has been issued in Logroño, November 11th, 2025.

Eliecer Ilarraza Alonso
Jefa de la Secretaría Académica/Head of the
Academic Secretary's Office

Código seguro de verificación / *Secure verification code:* **077-a6ee3929b1c72255294a6d70708a737e-001**
La autenticidad de este documento electrónico puede ser contrastada a través de la siguiente dirección / *The authenticity of this electronic document can be verified through the following address:* **https://verifirma.unir.net/CSV/**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO

CERTIFICA:

Que, HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1,045,688,669 de Barranquilla, PRESTÓ SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES CONSTITUCIONALES DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO MEDIANTE UNIDAD DE APOYO NORMATIVO, Bajo contrato N° CDP-014-2024.valor del contrato $24.000.000 periodo comprendido entre el 18 de febrero 2025- 18 de agosto 2025.

Se expide la presente certificación, en Barranquilla, D.E.I.P., a los 14 días del mes de Abril de 2026.

Para verificación se puede contactar al correo institucional secretariageneral@asamblea-atlantico.gov.co o al celular 3126973500

MANUEL SANTANA GARCIA RODRIGUEZ
Secretario General
Asamblea Departamental del Atlántico

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO
890102006-1

No. 0

HACE CONSTAR:

Que revisados los registros de planta de: OLIVO GUERRERO HELLEN PAOLA identificado con C.C. número 1045688669 expedida en Barranquilla (Atl), ingresó a esta entidad el 15/09/2025 al 16/01/2026. Desempeña el cargo de Profesional Universitario grado 08, en el(la) Nivel Central, en la ciudad de Barranquilla (Atl), con tipo de nombramiento Provisional Vacante Temporal, con una asignación básica mensual de 8.771.437 e ingresos adicionales por 0.

Total días: 123
Tiempo total: 123 Dia(s), 4 Mes(es), 0 Año(s)

Se expide a solicitud del interesado en Barranquilla (Atl), a los 23 días del mes 12 de 2025 para Documentación Personal.

LILIA GUERRERO DONADO
Profesional Universitario

Elaboro: LILIA G
Reviso: LILIA G
Aprobo: LILIA G

FmtFecha: dd/MM/yyyy

CALLE 40 No. 45-46 - Barranquilla (Atl)
3307265 - Fax: 0

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO
890102006-1

No. 0

HACE CONSTAR:

Que revisados los registros de planta de: OLIVO GUERRERO HELLEN PAOLA identificado con C.C. número 1045688669 expedida en Barranquilla (Atl), ingresó a esta entidad el 24/12/2024 al 16/01/2025. Desempeña el cargo de Profesional Universitario grado 08, en el(la) Nivel Central, en la ciudad de Barranquilla (Atl), con tipo de nombramiento Provisional Vacante Temporal, con una asignación básica mensual de 8.771.437 e ingresos adicionales por 0.

Total días: 23
Tiempo total: 23 Dia(s), 0 Mes(es), 0 Año(s)

Se expide a solicitud del interesado en Barranquilla (Atl), a los 23 días del mes 12 de 2025 para Documentación Personal.

LILIA GUERRERO DONADO
Profesional Universitario

Elaboro: LILIA G
Reviso: LILIA G
Aprobo: LILIA G

FmtFecha: dd/MM/yyyy

CALLE 40 No. 45-46 - Barranquilla (Atl)
3307265 - Fax: 0

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO

CERTIFICA:

Que, HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1,045,688,669 de Barranquilla, PRESTÓ SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES CONSTITUCIONALES DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO MEDIANTE UNIDAD DE APOYO NORMATIVO, Bajo contrato N° CPS-002-2024 .valor del contrato $40.000.000 periodo comprendido entre el 07 de febrero 2024- 06 de diciembre 2024.

Se expide la presente certificación, en Barranquilla, D.E.I.P., a los 14 días del mes de Abril de 2026.

Para verificación se puede contactar al correo institucional secretariageneral@asamblea-atlantico.gov.co o al celular 3126973500

MANUEL SANTANA GARCIA RODRIGUEZ
Secretario General
Asamblea Departamental del Atlántico

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO

CERTIFICA:

Que la doctora **HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO,** identificado con cédula de ciudadanía 1,045.688.669 prestó servicios a esta corporación desde el 6 de Enero hasta el 5 de Noviembre de 2023 desarrollando labores de ASESORIA JURIDICA A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO, para la vigencia 2023 su remuneración fue de CUATRO MILLONES MIL PESOS ($4,000.000)

Se expide la presente a los 30 días del mes de Enero de 2024.

Para verificación se puede contactar al correo institucional secretariageneral@asamblea-atlantico.gov.co o al celular 3005793104.

JORGE MARIO CAMARGO PADILLA

SECRETARIO GENERAL

CERTIFICACIÓN SECRETARIAL

El suscrito Secretario General de la Asamblea Departamental del Atlántico,

CERTIFICA:

Que la señorita **HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO**, identificada con la cédula de Ciudadanía No. 1.045.688.669, expedida en Barranquilla – Atlántico, estuvo vinculada a esta entidad desde el 30 de noviembre de 2022, hasta el 29 de diciembre de la misma anualidad, mediante contrato de prestación de servicios profesionales CD No. 0105 DE 2022, cuyo objeto era: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.

El plazo de ejecución del contrato fue de 1 mes contados a partir del 30 de noviembre de 2022, hasta el 29 de diciembre, y el valor total del mismo se pactó por la suma CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4.000.000.oo).

Se expide la presente certificación en Barranquilla D. E. I. P. a los cuatro (4) días del mes enero de 2023.

JORGE MARIO CAMARGO PADILLA
Secretario General de la Asamblea

Puerto Colombia, 27 de julio de 2022

EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

CERTIFICA QUE:

La señora **HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.045.688.669, ha prestado sus servicios como contratista en el Departamento de Gestión Financiera de esta Institución, mediante los siguientes contratos:

Contrato de Prestación de Servicios No. 000418, de fecha 25 de marzo de 2021 hasta el 06 de octubre de 2021. Cumplió con el siguiente objeto contractual: Prestar los servicios de carácter técnico en el Departamento de Gestión Financiera para apoyar la gestión de actividades en el proceso de Presupuesto, Contabilidad y de Tesorería para el Mejoramiento de la Gestión. Realizó las siguientes actividades: 1. Apoyar la elaboración de proyectos de respuesta de derechos de petición dentro los términos establecidos por la Ley, que se presenten para competencia del Departamento de Gestión Financiera. 2. Apoyar en las respuestas de las Acciones de Tutelas remitidas por la Oficina Jurídica de la Universidad. 3. Apoyar en la elaboración de oficios y comunicaciones de contenido legal y normativo, a nivel interno o externo. 4. Apoyar en la consolidación y digitalización de los requerimientos recibidos diariamente en el Departamento de Gestión Financiera.
5. Apoyar en la revisión de los actos administrativos, acuerdos, sentencias, contratos recibidos en del Departamento de Gestión Financiera. 6. Asistir a las reuniones programadas. 7. Apoyar la gestión de solicitudes designadas por el Jefe del Departamento de Gestión Financiera, relacionadas con las actividades contractuales.

Contrato de Prestación de Servicios No. 000605, de fecha 28 de octubre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021. Cumplió con el siguiente objeto contractual: Prestar los servicios de carácter técnico en el Departamento de Gestión Financiera para apoyar la gestión de actividades en el proceso de Presupuesto, Contabilidad y de Tesorería para el Mejoramiento de la Gestión. Realizó las siguientes actividades: 1. Apoyar la elaboración de proyectos de respuesta de derechos de petición dentro los términos establecidos por la Ley, que se presenten para competencia del Departamento de Gestión Financiera. 2. Apoyar en las respuestas de las Acciones de Tutelas remitidas por la Oficina Jurídica de la Universidad.

3. Apoyar en la elaboración de oficios y comunicaciones de contenido legal y normativo, a nivel interno o externo. 4. Apoyar en la consolidación y digitalización de los requerimientos recibidos diariamente en el Departamento de Gestión Financiera. 5. Apoyar en la revisión de los actos administrativos, acuerdos, sentencias, contratos recibidos en del Departamento de Gestión Financiera. 6. Asistir a las reuniones programadas. 7. Apoyar la gestión de solicitudes designadas por el Jefe del Departamento de Gestión Financiera, relacionadas con las actividades contractuales.

Contrato de Prestación de Servicios No. 000377, de fecha 26 de enero de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2022. Cumplió con el siguiente objeto contractual: Prestar servicios personales de apoyo a la gestión en el departamento de gestión financiera para el desarrollo de actividades en el proceso de Presupuesto, Contabilidad y de Tesorería para el Mejoramiento de la Gestión. Realizó las siguientes actividades: 1. Apoyar la elaboración de proyectos de respuesta de derechos de petición dentro los términos establecidos por la Ley, que se presenten para competencia del Departamento de Gestión Financiera. 2. Apoyar en las respuestas de las Acciones de Tutelas remitidas por la Oficina Jurídica de la Universidad. 3. Apoyar en la elaboración de oficios y comunicaciones de contenido legal y normativo, a nivel interno o externo. 4. Apoyar en la consolidación y digitalización de los requerimientos recibidos diariamente en el Departamento de Gestión Financiera. 5. Apoyar en la revisión de los actos administrativos, acuerdos, sentencias, contratos recibidos en del Departamento de Gestión Financiera. 6. Asistir a las reuniones programadas. 7. Apoyar la gestión de solicitudes designadas por el Jefe del Departamento de Gestión Financiera, relacionadas con las actividades contractuales.

Se expide la presente certificación a petición de la interesada.

Atentamente,

Salomón Mejía S.
SALOMON MEJIA SANCHEZ

Jefe

Proyectado por: Alicia Cantillo
Auxiliar Administrativo

OTROSI DE ADICION No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000377 DE FECHA 26 de enero de 2022 CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO

CONTRATO No.	000377
FECHA:	**26 de enero de 2022**
CONTRATANTE:	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
NIT:	890.102.257-3
CONTRATISTA:	**HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO**
C.C.:	**1045688669**
OBJETO DEL OTROSÍ	Modificar la Cláusula segunda en cuanto al plazo de ejecución y la cláusula cuarta y quinta respecto al valor y forma de pago del contrato No. 000377 de fecha 26 de enero de 2022
OBJETO:	Prestar servicios personales de apoyo a la gestión en el departamento de gestion financiera para el desarrollo de actividades en el proceso de Presupuesto, Contabilidad y de Tesorería para el Mejoramiento de la Gestión.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta 30 de septiembre de 2022 a partir de la suscripción del Acta de Inicio
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS (28.000.000)**
VALOR ADICION	**DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (10.500.000)**

Entre los suscritos **DANILO HERNANDEZ RODRIGUEZ**, mayor de edad, vecino de la ciudad de Barranquilla, identificado con la cédula No.72.231.467, quien actúa en calidad de Rector y representante legal de la UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO, nombrado por el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo No. 000014 del 11 de Octubre 2021, y posesionado el 12 de Octubre de 2021, de conformidad con la facultades legales y estatutarias, quien en adelante se denominará LA UNIVERSIDAD, por una parte y por la otra **HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía No 1045688669 obrando en su propio nombre y quién en adelante se denominará el CONTRATISTA, hemos acordado suscribir el presente otro si , previa las siguientes consideraciones: 1. Que en fecha 26 de enero de 2022 se celebró entre LA UNIVERSIDAD y EL CONTRATISTA , el contrato de prestación de servicios No. 000377 cuyo objeto es: " Prestar servicios personales de apoyo a la gestión en el

departamento de gestion financiera para el desarrollo de actividades en el proceso de Presupuesto, Contabilidad y de Tesorería para el Mejoramiento de la Gestión." por valor de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS **($ 28.000.000)**

y un plazo de ejecución, así: "Hasta 30 de septiembre de 2022 a partir de la suscripción del Acta de Inicio" 2. Que el acta de inicio del referido contrato fue el día 01 de febrero de 2022. **3.** Que el supervisor del contrato, teniendo en cuenta la necesidad del servicio ha solicitado la adición al contrato No. 000377, por la suma de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (10.500.000) ,** concomitante con la ampliación del plazo de ejecución**. 4.** Que en virtud de lo anterior, ha sido expedido el certificado de disponibilidad presupuestal No. 6277 de fecha Veintinueve de agosto de 2022 **5.** Que el JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTION FINANCIERA, en calidad de supervisor del contrato solicitó la suscripción del otro si, sustentando la necesidad del servicio, la cual fue avalada por el rector de la Universidad 6**.** Que, la modificación a realizar, no afecta otras cláusulas diferentes a las ya mencionadas en los presentes considerandos **6.** Con fundamento en lo anterior, se modifica el Contrato de la siguiente forma:

CLAUSULA PRIMERA: Modificar la Cláusula segunda del contrato de prestación de servicios No. 000377 de fecha 26 de enero de 2022, en cuanto al plazo de ejecución, la cual quedará así:

"CLÁUSULA SEGUNDA. PLAZO DE EJECUCIÓN. El plazo de ejecución del presente Contrato será hasta el 31 de diciembre de 2022 a partir de la suscripción del Acta de Inicio y/o hasta agotar el valor asignado al contrato previa aprobación de la garantía única, expedición del registro presupuestal y pago de impuestos y/o contribuciones".

CLAUSULA SEGUNDA: Modificar la Cláusula Cuarta del contrato de prestación de servicios No. 000377 del 26 de enero de 2022, en cuanto al valor, la cual quedará así:

"CLÁUSULA CUARTA. VALOR. ADICIONESE la suma de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS** (10.500.000) **,** al presente contrato, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 6277 de fecha Veintinueve de agosto de 2022, por lo que su valor final queda en la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 38.500.000)."**

CLAUSULA TERCERA: Modificar la Cláusula Quinta del contrato de prestación de servicios No. 000377 de fecha 26 de enero de 2022, en cuanto a la forma de pago, la cual quedará así:

CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO. LA UNIVERSIDAD pagará al CONTRATISTA el valor de los servicios objeto del presente Contrato en moneda legal colombiana, en once (11) cuotas mensuales o proporcionales por fracción de tiempo del servicio prestado hasta por la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **($ 38.500.000),** de la siguiente manera: a) once (11) cuotas iguales por valor de **$ 3.500.000** Dicho pago se efectuará dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la radicación, en el Departamento de Gestión del Talento Humano, de los siguientes documentos: Cuenta de cobro, recibido a satisfacción de bienes o servicios firmado por el Supervisor del Contrato, informe de actividades sobre la ejecución del Contrato, planilla pagada de aportes al sistema de seguridad social integral por EL CONTRATISTA y la factura cuando haya lugar

CLAUSULA CUARTA. PERVIVENCIA. Las demás cláusulas del contrato de prestación de servicios No. 000377 de fecha 26 de enero de 2022 continúan vigentes y sin modificación alguna.

CLAUSULA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO: el presente **OTROSI No. 1** se entenderá perfeccionado con la ampliación de la garantía única, el pago de estampillas Departamentales y Distritales y la suscripción del mismo por las partes contratantes.

Para constancia se firma a los Veintinueve días (29) días **del mes de agosto de 2022**

POR LA UNIVERSIDAD,

DANILO HERNANDEZ RODRIGUEZ
Rector

POR EL CONTRATISTA,

HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO
Contratista

Vo.Bo. Departamento de Gestión del Talento Humano_____
MABJ
Vo.Bo. Oficina de Asesoría Jurídica_____

Proyectó: Lmoyah _____

Revisó: Rcarmonap _____

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO

CERTIFICA:

Que el contratista **HELLEN OLIVO GUERRERO,** identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.045.688.669 Expedida en Barranquilla, Atlántico, Prestó sus servicio profesional como Asesora Jurídica de la mesa directiva de la Asamblea Departamental del Atlántico, en el periodo comprendido entre el 20 de Febrero del 2020 al 31 de Diciembre de 2020, bajo el contrato N° 024 de 2020

Se expide la presente certificación, en Barranquilla, D.E.I.P., a los veintiocho 28 días del mes de enero de 2021.

Att



JORGE MARIO CAMARGO PADILLA

ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

QUILLA-19-093985

LA SECRETARIA GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el/la señor (a) **HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO** identificado (a) con cédula de ciudadania No **1.045.688.669** ha suscrito con la Alcaldía Distrital de Barranquilla el/los siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicio:

Nº DE CONTRATO	**012016001776**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVOS Y TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA OFICINA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DISTRITALES DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDO POR LA LEY 1523 DE 2012
VALOR	$ 17.456.000
PLAZO	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2016, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE SUSCRIPCION	Mayo 03 de 2016

Nº DE CONTRATO	**012017001869**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS Y TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDO POR LA LEY 1523 DE 2012
VALOR	$ 16.100.000
PLAZO	Será hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2017, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE SUSCRIPCION	Junio 13 de 2017

Nº DE CONTRATO	**012018002336**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012
VALOR	$ 10.272.000
PLAZO	Seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE SUSCRIPCION	Enero 26 de 2018

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los 30 días del mes de abril del año 2019

Cordialmente,

ANA MARIA ALJURE REALES
Secretaria General del Distrito
Teléfono: 3204590525
Proyectó: Dayana Castaño Vega
Revisó: Liliana Rosales

Asamblea del Atlántico Más viable

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO

CERTIFICA:

Que la doctora **HELLEN OLIVO GUERRERO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.045.688.669 Expedida en Barranquilla, Atlántico apoyó a la Asamblea Departamental Del Atlántico en el área administrativa entre el 2 de Enero de 2014 al 31 Diciembre 2019 realizando entre otras, las siguientes actividades:

-Asesoramiento a la Mesa Directiva de la Honorable Asamblea del Atlántico en la respuesta de Derechos de petición.
-Realización de estudios previos y elaboración de contratos de Prestación de Servicios de la Asamblea
- Revisión y proyección de actos administrativos y emisión de conceptos jurídicos solicitados por el Secretario General de La Asamblea.
- Apoyo en realización de sesiones descentralizadas.
- Apoyo en realización de sesiones extraordinarias

Su asignación mensual para el año 2019 se estimó en $3.000.000

Se expide la presente certificación, en Barranquilla, a los 13 días del mes de Febrero de 2020.

Att

JORGE MARIO CAMARGO PADILLA
Secretario General.

Escaneado con CamScanner

EL SUSCRITO DIPUTADO DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO

CERTIFICA:

Que la señorita **HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO**, identificada con la C. C. No. 1.045.688.669, presta sus servicios profesionales como ASISTENTE ADMINISTRATIVO al suscrito, desde el día 02 de Enero de 2011 hasta la fecha, con contrato de prestación de servicios devengando honorarios mensuales por valor de DOS MILLONES DE PESOS M. L. ($2.000.000.oo).

Se expide la presente certificación, en Barranquilla, D.E.I.P., a los veintitrés (23) días del mes de Febrero de 2016.

JORGE ROSALES STEEL
Diputado

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de esta Secretaría, se constató que **HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.045.688.669, suscribió con el Departamento del Atlántico –Secretaria General–, el/los siguiente(s) contrato(s) de Prestación de Servicios, tal como se describe a continuación:

CONTRATO N°	0102 2016 000261
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN LAS AREAS ASISTENCIALES EN LA ENTIDAD.
FECHA DE INICIO	24 /11 2016
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2016
VALOR	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000.oo)
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	1. Cumplir con el objeto del contrato. 2. Presentar toda la información que el supervisor designado por el Departamento le requiera sobre la ejecución del objeto del contrato.
ESTADO	Terminado

CONTRATO N°	0102 2017 000099
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA

	DESARROLLANDO ACTIVIDADES EB LAS AREAS ASISTENCIALES EN LA ENTIDAD
FECHA DE DE INICIO	31/03/ 2017
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2017.
VALOR	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($22.500.000.oo)
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	1. Cumplir con el objeto del contrato. 2. Presentar toda la información que el supervisor designado por el Departamento le requiera sobre la ejecución del objeto del contrato.
ESTADO	Terminado

CONTRATO N°	0102 2018 000086
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EB LAS AREAS ASISTENCIALES EN LA ENTIDAD
FECHA DE INCIO	26/01/2018
FECHA DE TERMINACIÓN	10/07/2018
VALOR	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($14.850.000.oo)
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	1. Cumplir con el objeto del contrato. 2. Presentar toda la información que el supervisor designado por el Departamento le requiera sobre la ejecución del objeto del contrato.
ESTADO	Terminado

CONTRATO No.	0102 2018 000378
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN LAS AREAS ASISTENCIALES EN LA ENTIDAD.
FECHA DE INICIO	24/08/2018
FECHA DE TERMINACIÓN	23/12/2018
VALOR	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($10.800.000.oo)
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	1. Cumplir con el objeto del contrato. 2. Presentar toda la información que el supervisor designado por el Departamento le requiera sobre la ejecución del contrato.
ESTADO	Terminado

CONTRATO N°	0102 2019 000063
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN LAS AREAS ASISTENCIALES EN LA ENTIDAD
FECHA DE INICIO	27/01/2019
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2019
VALOR	VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($29.700.000.oo)
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	1. Cumplir con el objeto del contrato. 2. Presentar toda la información que el supervisor designado por el Departamento le requiera sobre la ejecución del objeto del contrato.
ESTADO	Terminado

CONTRATO N°	202100922
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
FECHA DE INICIO	22 /02/2021
FECHA DE TERMINACION	21/08/2021
VALOR	DIECIOCHO MILLONES NUEVE MIL PESOS MCTE ($18.009.000.oo).
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	1- Apoyar en la entrega de elementos de almacén a las diferentes dependencias del edificio de la Gobernación del Atlántico y sus dependencias. 2- Apoyar a la Subsecretaría de Servicios Administrativos en la ejecución de actividades logísticas solicitadas por las demás dependencias de la Gobernación del Departamento del Atlántico. 3-Apoyar en la consolidación del inventario de bienes muebles e inmuebles de propiedad del Departamento del Atlántico. 4- Apoyar en la recepción de documentos, ingresados a la Subsecretaría de Servicios Administrativos. 5- Apoyar en el seguimiento de la correspondencia asignada a cada proceso de la Subsecretaria de Servicios

	Administrativos. 6- Asistir a las reuniones convocadas por el Secretario de Despacho, Subsecretario y/o supervisor relacionadas con las actividades descritas en el contrato. 7- Las demás que el supervisor le asigne y que guarden relación con el objeto del contrato.
ESTADO	Terminado

CONTRATO N°	202103548
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
FECHA DE INICIO	31/08/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2021
VALOR	DOCE MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($12.906.450.oo).
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	1-Apoyo logístico en las actividades ejecutadas por la Subsecretaria de Servicios Administrativos de la Secretaria General del Departamento del Atlántico. 2-Apoyo en el inventario de bienes muebles y/o enseres, pertenecientes al Departamento del Atlántico y ubicados en las distintas dependencias del ente

	territorial. 3- Apoyo en el traslado de bienes muebles y/o enseres a los distintos Municipios del Departamento del Atlántico, en virtud de la ejecución de proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Departamental. 4- Realizar informes de las actividades asignadas a solicitud del jefe inmediato. 5- Realizar las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el jefe inmediato.
ESTADO	Terminado

CONTRATO N°	202201962
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
FECHA DE INICIO	08/01/2022
FECHA DE TRMINACIÓN	07/09/2022
VALOR	VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($24.760.000.oo).
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	1-Apoyo logístico en las actividades ejecutadas por la Subsecretaria de Servicios Administrativos de la Secretaria General del Departamento del Atlántico. 2-Apoyo en el inventario de bienes muebles y/o enseres, pertenecientes al

	Departamento del Atlántico y ubicados en las distintas dependencias del ente territorial. 3- Apoyo en el traslado de bienes muebles y/o enseres a los distintos Municipios del Departamento del Atlántico, en virtud de la ejecución de proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Departamental. 4- Realizar informes de las actividades asignadas a solicitud del jefe inmediato. 5- Realizar las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el jefe inmediato.
ESTADO	Terminado

CONTRATO No.	202204018
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS
FECHA DE INICIO	06/10/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2022
VALOR	DOCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($12.792.000).
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	- Brindar acompañamiento en la proyección de los cobros persuasivos. - Brindar acompañamiento en la proyección de mandamiento s de pagos. – - Proyectar respuesta a requerimientos

	provenientes de personas naturales y/o jurídicas. - -Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato
ESTADO	Terminado

ESTADO	202301138
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS
FECHA DE INICIO	13/03/2023
FECHA DE TERMINACION	12/11/2023
VALOR	TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOS MCTE ($34.112.000.oo)
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	• Brindar acompañamiento en la proyección de los cobros persuasivos, durante el plazo del contrato. • Brindar acompañamiento en la proyección de mandamientos de pagos, durante el plazo del contrato. • Proyectar respuesta a requerimientos provenientes de personas naturales y/o jurídicas, durante el plazo del contrato. • Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato
ESTADO	Terminado

CONTRATO No.	202303488
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.
FECHA DE ININIO	14/11/2023
FECHA DE TERMINACION	31/12/ 2023
VALOR	SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($6.965.000.oo)
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	- Brindar acompañamiento en la proyección de los cobros persuasivos, durante el plazo del contrato.- - Brindar acompañamiento en la proyección de mandamientos de pagos, durante el plazo del contrato. - Proyectar respuesta a requerimientos provenientes de personas naturales y/o jurídicas, durante el plazo del contrato. - Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato
ESTADO	Terminado

CONTRATO No.	202400861
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
FECHA DE INICIO	26/04/2024
FECHA DE	25/12/2024

TERMINACIÓN	
VALOR	CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($56.000.000.oo)
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	• Proyección y/o revisión legal de los distintas comunicaciones y actos administrativos expedidos por la Secretaría de Educación Departamental en lo que tiene que ver principalmente con el reconocimiento de horas extras, incapacidades y similares, así como la coordinación de los procesos de ausentismo de los docentes en las instituciones educativas del departamento, para lo cual adelantará los procesos administrativos y sancionatorios a que haya lugar. • Elaborar Resoluciones que sean indispensables para cubrir todas las necesidades de servicio que se presenten en las Instituciones no certificadas del Departamento del Atlántico, en el área de planta de personal de la Secretaria de Educación. • Defensa judicial y trámite judicial o administrativo ante eventuales demandas o acciones de tutela en contra de la entidad y que versen sobre asuntos relacionados con planta docente, incluyendo controversias sobre salarios, prestaciones sociales, pensiones, incapacidades parciales y totales, retiros forzosos, abandonos de cargo, y asuntos similares. • Proyección y/o revisión de las respuestas de los derechos de peticiones, y demás solicitudes propias del desarrollo de las actuaciones administrativas promovidos ante dicha Secretaría. • Acompañamiento y asistencia legal en el área

	de gestión administrativa docente de la Secretaría de Educación Departamental en las diversas áreas de conocimiento jurídico con el fin de prestar sus conocimientos en las diferentes necesidades y competencias de la dependencia. • Asistencia a reuniones, juntas o comités de salud ocupacional, especialmente, con los sindicatos del magisterio, rectores y directores de instituciones educativas, consejos directivos y representantes de los estudiantes. • Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual
ESTADO	Terminado

CONTRATO No.	202500546
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
FECHA DE INICIO	26/02/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	26/08/2025
VALOR	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($45.000.000.oo)
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	•Apoyar en la conformación de los comités de alimentación CAE en las IE, de acuerdo con los parámetros establecidos por el MEN. •Realizar acompañamiento permanente a los comités de alimentación escolar CAE en cada EE, garantizando que se realicen las reuniones periódicas y las acciones de control social. •Realizar actividades de participación con los

	personeros y contralores escolares, para promover la inclusión social y la vinculación efectiva de la comunidad en el desarrollo del PAE. •Apoyar a los comités de alimentación escolar CAE en el proceso de focalización de beneficiarios, manteniendo informado a los padres de familia y verificando que la población focalizada reciba el complemento alimentario. •Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual"
ESTADO	Terminado

CONTRATO No.	202601846
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.
FECHA DE INICIO	27/01/2026
VALOR	CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($40.000.000.oo)
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	1. Brindar apoyo en la revisión y análisis de actos administrativos y demás documentos legales para garantizar su conformidad con la normatividad vigente. 2. Asistir a reuniones de índole jurídica a las que haya lugar 3. Brindar Seguimiento a normativas y procesos administrativos relacionados con la misionalidad de la Secretaría General. 4. Ejecutar todas aquellas actividades asignadas por el Supervisor.
ESTADO	En ejecución

La presente certificación de Contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión establecidos en el Estatuto de Contratación y sus Decretos reglamentarios, se hace a solicitud del Contratista, sin que la expedición de esta implique la existencia de una relación laboral entre las partes teniendo en cuenta la naturaleza de vinculación contractual.

Se expide la presente en Barranquilla, a solicitud del interesado a los (22) días del mes de Abril de 2026

PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario De Despacho
Secretarĺa General

Elaboró: Margarita Rosa Gonzalez Osorio
Revisó: Ivette Elena Ceballos Ibañez , Jorge Abuchaibe Abuchaibe
Aprobó: Pedro Juan Lemus Navarro

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
HELLEN PAOLA

APELLIDOS:
OLIVO GUERRERO

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JORGE LUIS TRUJILLO ALFARO

UNIVERSIDAD
DEL ATLANTICO

FECHA DE GRADO
08/03/2022

CONSEJO SECCIONAL
ATLANTICO

CEDULA
1045688669

FECHA DE EXPEDICIÓN
12/07/2022

TARJETA N°
386306

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO** , identificado(a) con número de documento **1045688669** y tarjeta profesional No. **386306**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, “Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial”.

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA LUNES 06 DE JULIO DE 2026.

Firmado Por:

Carlos Fernando Ortiz Correa

Secretario Judicial

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **39306e4264b33ef9de81a9c4203e69fd70276026a159ddc8b421e5df33aa93ca**

Documento generado en 06/07/2026 10:40:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CERTIFICADO N.°: 790506

LA DIRECTORA (E) DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **1045688669**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	12/07/2022	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	386306	12/07/2022	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 6 días del mes de julio de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.
[2] Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrea Carolina Carrasco Ramirez

Director (e) Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0bb54d40125ab5210fd119aa538584845c272c190b19f7cfe0c1557e2ccd7460**

Documento generado en 06/07/2026 10:41:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.045.688.669**

OLIVO GUERRERO

APELLIDOS

HELLEN PAOLA

NOMBRES

Hellen P. Olivo Guerrero

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-ABR-1990**

SAN ESTANISLAO
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-JUN-2008 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0300100-00091602-F-1045688669-20081009 **0004**148701A 1 29715356

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141055618082

(415)7707212489984(8020) 000014105561808 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 5 6 8 8 6 6 9	4	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 5 6 8 8 6 6 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OLIVO	GUERRERO	HELLEN	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal: CL 69 C 32 41 CA 102

42. Correo electrónico: HOLIVOGUERRERO@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 6 6 9 9 9 2 6	3 1 5 6 0 9 1 2 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 2 0 0 1 0 1	0 0 1 0	2 0 1 6 0 1 0 1	8 2 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-07-04 / 12:08:52PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1045688669,** se encuentra afiliado/a desde **08/07/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de julio de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Hellen Paola Olivo Guerrero, identificado(a) con CC número 1045688669, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1045688669
NOMBRES Y APELLIDOS	Hellen Paola Olivo Guerrero
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	26/04/1990
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/12/2019
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	51 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	47 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/12/2019
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1045688669 HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO Desde 22/01/2026 - Vigente N.I.T. 890102006 GOBERNACIONDE ATLANTICO Desde 23/09/2025 Hasta 16/01/2026CEDULA DE CIUDADANIA 1045688669 HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO Desde 18/02/2021 Hasta 31/07/2025

Generado por interfaces 13/07/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

SOLICITUD DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

De acuerdo con el artículo 5 del Decreto 723 de 2013, la Cámara de Representantes se encargará de afiliar sus contratistas al Sistema General de Riesgos Laborales. Para posibilitar el cumplimiento de dicha obligación, informo:

Clase de documento de identificación:	C.C.
Número de documento de identificación:	1.045.688.669
Nombres y apellidos como aparecen en el documento de identificación:	Hellen Paola Olivo Guerrero
Fecha de nacimiento:	26/04/1990
Género:	Femenino
Estado civil:	Soltera
Empresa Prestadora de Servicios de Salud – EPS:	Sanitas
Administradora Fondo de Pensiones – AFP:	Colpensiones
Administradora de Riesgos Laborales – ARL a la cual deseo ser afiliado:	Colmena
Dirección de residencia:	Calle 69 c # 32 – 41 Casa 102
Correo electrónico:	Holivoguerrero@gmail.com
Celular:	3156091202
Firma:	

Sin perjuicio de lo anterior, manifiesto conocer que, una vez suscrito el contrato, puedo gestionar por cuenta propia mi afiliación a ARL, caso en el cual, una vez afiliado, presentaré el certificado correspondiente ante el supervisor del contrato antes de iniciar la ejecución de este.

SOLSALUD CARIBE IPS S.A.S
NIT.901236.832-3

Certificado de Aptitud Laboral
Ingreso

Fecha: 31/Enero/2024, **Hora:** 08:33 a.m.
Apellido: Olivo Guerrero **Nombre:** Hellen Paola **HC:** # 2207
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1.045.688.669 **Edad:** 33años
Empresa: **Sexo:** Femenina
Cargo: Particular. **Nacim:**26Abril/1990
Lugar: **Rh**: AB positivo
Dirección: Calle 69 C No 32 41
Ciudad: Barranquilla - Atlántico
Teléfono: … Celular: 3156091202 **Email:** hellenpao26@outlook.com **Estado Civil:** Soltera
Peso: 52 Kg **Estatura:** 1.50 Cm **IMC:** 24.5 **Escolaridad:** Profesional **Jornada Laboral:** Sin Definir
EPS: Sanitas **ARL:** Colmena **AFP:** Colpensiones

Exámenes Realizados

Osteomuscular

Concepto

Apto

Recomendaciones

Uso De Elementos De Protección Personal, Ejercicio Regular, Pausas Activas, Estilo De Vida Saludable, Mantener Adecuada Higiene Postural. Uso de lentes en actividades de fijación.
Otras: Medidas De Bioseguridad Contra Covid 19,

Observaciones

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 del 2007 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a disposición del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:

1) Archive este informe en las hojas de vida del trabajo en el área de recursos humanos

2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia está regulada por la resolución 1918 del 05 de Junio de 2009 del cual transcriben a continuación algunos apartes:

"La custodia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estará a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genero en el curso de laatención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".

"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador"

3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas

Manuel De Jesús Badillo Romero
Medico Especialista En Seguridad Y Salud En El Trabajo
Lic. de S.O #: 7403-2017
Registro #: 0829103

Hellen Paola Olivo Guerrero
C.C 1.045.688.669

Huella Digital

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299268333

PIB
11:06:56

Bogotá DC, 10 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1045688669:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de julio de 2026, a las 21:05:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1045688669
Código de Verificación	1045688669260715210525

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:04:11 PM horas del 15/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1045688669**
Apellidos y Nombres: **OLIVO GUERRERO HELLEN PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/07/2026 11:10:33 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1045688669** y Nombre: **HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143680788** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1045688669 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/07/2026 10:35 AM

Código Verificación: **3R9J87XDW5**

Válida hasta: **04/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BARRANQUILLA, **10/07/2026**
ATLANTICO,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO** con **Cédula de Ciudadanía** número **1045688669**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**027600131422**
Fecha de apertura	**16/03/2021**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PROTOCOLO INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ORIENTACIÓN INSTITUCIONAL FRENTE A CONDUCTAS DE VIOLENCIA SEXUAL, EN EL ÁMBITO LABORAL Y CONTRACTUAL

La Cámara de Representantes, adopta el Protocolo para la prevención, orientación y adopción de medidas de no revictimización de la violencia sexual en el ámbito laboral y contractual con una a una política de cero tolerancias frente estas conductas.

Mediante la Ley 2365 de 2024 se define el acoso sexual, así: "**Artículo 2°. *Definición de acoso sexual.*** *Para efectos de esta ley, se entenderá por acoso sexual todo acto de persecución, hostigamiento o asedio, de carácter o connotación sexual, lasciva o libidinosa, que se manifieste por relaciones de poder de orden vertical u horizontal, mediadas por la edad, el sexo, el género, orientación e identidad sexual, la posición laboral, social, o económica, que se dé una o varias veces en contra de otra persona en el contexto laboral y en las Instituciones de Educación Superior en Colombia*: *Universidades, Instituciones Universitarias, Escuelas Tecnológicas, Instituciones Tecnológicas e Instituciones Técnicas Profesionales, así como en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y las Instituciones de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano (IETDH)."*

Así las cosas, declaro que la entidad me informó del protocolo para la prevención y orientación institucional frente a conductas de violencia sexual, el cual esta publicado en la página de la entidad siguiendo la siguiente ruta: Web oficial Cámara de Representantes – Botón central #LaborSinViolencia por consiguiente manifiesto bajo la gravedad del juramento que conozco el protocolo y las consecuencias de su desacato o incumplimiento y las sanciones de ley.

Fecha y lugar de diligenciamiento:	Julio de 2026, Barranquilla – Atlántico
Firma:	
Nombres y apellidos completos:	Hellen Paola Olivo Guerrero
Clase y número de documento de identidad:	C.C. No. 1.045.688.669

INFORME DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL ESTADO

Mediante la Directiva Presidencial del 17 de enero de 2022, se dispuso que previo a la suscripción de cualquier contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, la entidad contratante, debe verificar si la persona natural o jurídica a contratar tiene suscrito con cualquier entidad del Estado algún otro contrato de la misma naturaleza.

Así las cosas, en condición de interesado en la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con la Corporación, manifiesto bajo la gravedad del juramento que SI__X_ NO___, he suscrito contratos de prestación de servicios con otras entidades.

Entrego anexo a este formato el resultado de la consulta en el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO https://portal.paco.gov.co/, sobre los contratos de la presente vigencia.

Fecha y lugar de diligenciamiento:	Julio de 2026 , Barranquilla – Atlántico
Firma:	
Nombres y apellidos completos:	Hellen Paola Olivo Guerrero
Clase y número de documento de identidad:	C.C. No. 1.045.688.669



Nueva Búsqueda

- (●) Empresa / Persona
- () Entidad
- () Departamento

Soy humano — hCaptcha Privacidad - Condiciones

1045688669

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

Nombre de persona o empresa
HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO

Nit / C.C.:
1045688669

0

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy | CSV | Excel | PDF | Print

Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$56,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE L ...	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO ...	2024-04-26	2024-12-25	ATLANTICO	
2	$44,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA PARA EL CU ...	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATL ...	2024-02-07	2024-12-24	NO DEFINIDO	

Encuesta de satisfacción

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
3	$40,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES Y ...	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO ...	2026-01-27	2026-09-26	ATLANTICO	
4	$34,112,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TRIB ...	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO ...	2023-03-13	2023-11-12	ATLANTICO	
5	$29,700,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DESARROLLANDO ACTIV ...	ATLANTICO GOBERNACION ...	2019-02-27	2019-12-27	ATLANTICO	
6	$24,760,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDA ...	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO ...	2022-01-08	2022-09-07	ATLANTICO	
7	$24,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA PARA EL C ...	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATL ...	2025-02-18	2025-08-18	NO DEFINIDO	
8	$18,009,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDA ...	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO ...	2021-02-22	2021-08-21	ATLANTICO	
9	$15,000,000	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION COMO ASISTENTE JURIDICO PARA EL CUM ...	ATLANTICO ASAMBLEA DEPARTAMENT ...	2020-02-20	2020-08-20	ATLANTICO	
10	$14,850,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DESARROLLANDO ACTIV ...	ATLANTICO GOBERNACION ...	2018-01-26	2018-07-10	ATLANTICO	

@ . À

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 18

Anterior 1 2 Siguiente

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP

Número de contratos por mes - año

Cuantía y número de contratación por año

Encuesta de satisfacción